



23

89003

99003

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ARMARIO", a favor de D. Alberto Señal Simó, de nacionalidad española, domiciliado en Marrssa (Barcelona), San José, 12.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hace referencia el presente Modelo de utilidad a un nuevo tipo de armario de originales características constructivas que aporta sensibles mejoras sobre los diversos tipos de armarios actualmente existentes, en especial en

5. lo que hace referencia a la simplicidad de su estructuración e ingeniosa y estudiada construcción que se traducen en un montaje y fabricación sumamente económicas, reteniendo sin embargo unas satisfactorias y elevadas características de resistencia, capacidad y presentación estéti-



ca, cualidades éstas imprescindibles en la fabricación de armarios de todas clases.

- Sabido es que hoy en día, es fundamental la mecanización de los procesos de fabricación y montaje de todos los artículos, ello se debe principalmente a que se ha de tender a bajar los costes de producción lo que se puede llegar a conseguir reduciendo a un mínimo la mano de obra precisa para la fabricación de dichos artículos. Ahora bien, hasta ahora dicha mecanización, en el caso de los muebles, era prácticamente imposible ya que el diseño era tradicionalmente manual y de procedencia artesana, lo que dejaba a la actuación directa de los operarios, la mayor parte del trabajo necesario para la fabricación del mueble.
- 5.
- 10.

- El presente Modelo está perfectamente estudiado para que sus piezas puedan ser fabricadas a máquina y que su montaje requiera un mínimo tanto de tiempo como de mano de obra. Para ello su constitución se realiza por medio de unos paneles planos que conforman el conjunto del armario a excepción de su cara frontal donde quedan situadas las puertas del mismo. Los paneles laterales coinciden a tope por sus extremos con los paneles superior e inferior con intermedio de unos cuadradillos en ángulo con sendas muescas diagonalmente opuestas para el encaje de los antedichos paneles. Por otra parte los bordes de la estructura formada por las paredes superior e inferior y laterales, están abrazados por unos perfiles en forma de marcos de sección en "U", de uno de cuyos brazos se prolonga un ala perpendicular formando unos rebordes internos continuos sobre uno de los cuales coincide la pared plana posterior del armario y sobre el otro las puertas del mismo, que coinciden sobre un montante vertical dispuesto en
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



la parte central delantera. Los dos perfiles descritos quedan unidos solidariamente entre sí, a través de unos listones o pasamanos soldados a los mismos y situados en las cuatro esquinas internas del propio armario.

5. Para mejor comprensión de las descripciones, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representan a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un armario realizado de acuerdo con el presente Modelo.
10. En dicho dibujo, la figura 1 es una sección longitudinal del armario en cuestión, según el plano E-F de la figura 2, la cual se corresponde con una sección transversal del mismo, según el plano de corte A-B de la propia figura 1.
La figura 3 es una tercera sección del mismo armario según el plano de corte C-D de la figura 1, y la figura 4 se corresponde con un detalle a mayor escala de los pasamanos de unión de los perfiles laterales.
15. La figura 5 es una vista en perspectiva del armario objeto del presente Modelo.
20. Según tales figuras, el presente armario está constituido por cinco paneles planos -1-2-3-4- y -5- que conforman la estructura del armario a excepción de su cara frontal en donde quedan situadas las puertas -6- y -7- del mismo. De dichos paneles, el -5- es de mayores dimensiones y se corresponde con la pared posterior del armario, mientras que los -1- y -2- son las paredes superior e inferior respectivamente, y los -3- y -4- las paredes laterales del mismo armario.
25. Para la coincidencia de los paneles laterales -3- y -4- con los superior e inferior -1- y -2- se disponen interpuestos entre los extremos de los mismos, unos tacos o largueiros -8-, dotados de sendas muescas -9- y -10- diagonalmen-
- 30.



te opuestas para el encaje y encolado de los susodichos extremos.

5. Los bordes de la estructura del armario, quedan abrazados por los perfiles -11- y -12-, de sección en "U", los cuales adoptan la forma de marcos continuos, prolongándose de los mismos unas alas perpendiculares planas -13- y -14-, constituyendo a modo de rebordes internos en el armario, en el primero de los cuales coincide la placa o panel -5- posterior del armario y en el segundo las puertas -6- y -7- del mismo.

10. A dichas alas -13- y -14- quedan soldados los extremos de unos pasamanos -15- situados en las cuatro esquinas internas del armario, los cuales fijan solidariamente los antedichos perfiles -11- y -12-.

15. Sobre dichos pasamanos -15- pueden quedar apoyados unos estantes -16- y -17-, y bajo el estante inferior -17- puede quedar situado un cajón rectangular -18-.

20. Por su parte las puertas -6- y -7- del armario se apoyan en su parte delantera en un montante vertical -19- asimismo en forma de "U" y con dos alas laterales perpendiculares -20-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del armario descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

25. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

30. 1.- Un armario, caracterizado esencialmente por estar constituido por cinco paneles planos que conforman la estructura del armario a excepción de su cara frontal donde quedan situadas las puertas del mismo, coincidiendo los paneles late-



rales a tope, por sus extremos, con los paneles superior e inferior, con intermedio de unos largueros con sendas muescas diagonalmente opuestas para el encaje de los antedichos paneles, y quedando abrazados los bordes de la

5. estructura formada por las paredes superior e inferior y laterales, por unos perfiles continuos en "U", cuyos brazos se prolongan en unas alas perpendiculares dirigidas hacia dentro del armazón, en una de las cuales coincide la pared del fondo del armario y en la otra, ambas puertas delanteras, las cuales coinciden además con un montante vertical en posición centrada; quedando solidarizados, dichos perfiles, entre sí, a través de unos pasamanos transversales soldados a los propios perfiles y situados en las cuatro esquinas internas del propio armario.

10.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN ARMARIO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

20.

Barcelona, veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Alberto Señal Simó,

D. ALBERTO SEÑAL SIMO

HOLA UNICA

99003



23 MAR

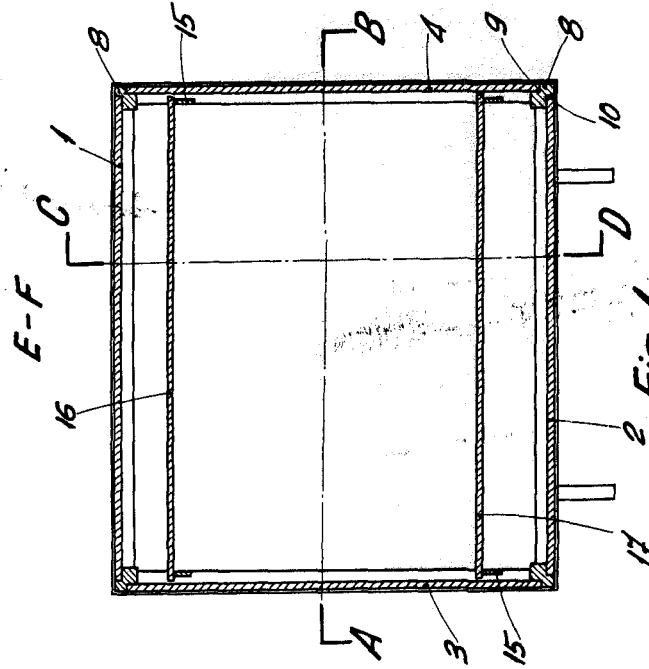


Fig. 1

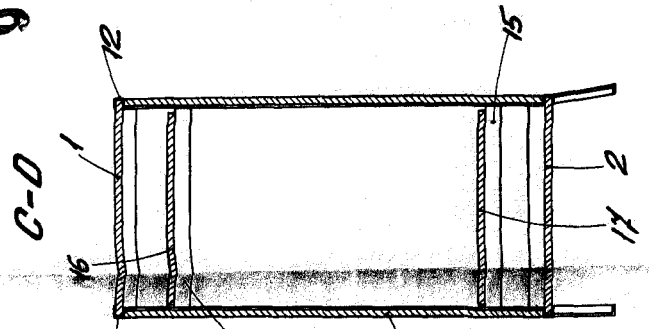


Fig. 2

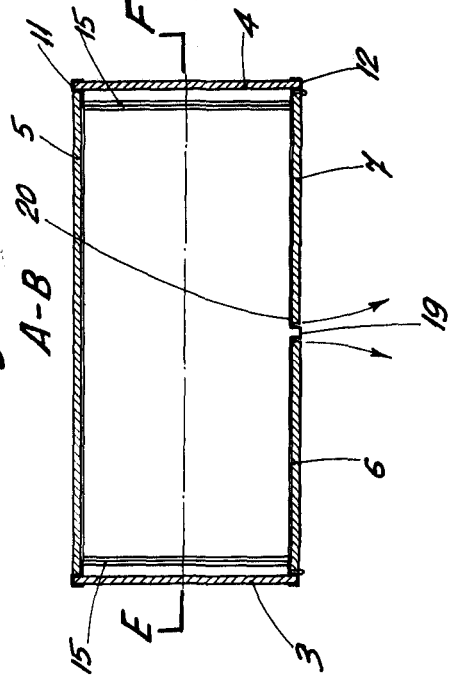


Fig. 3

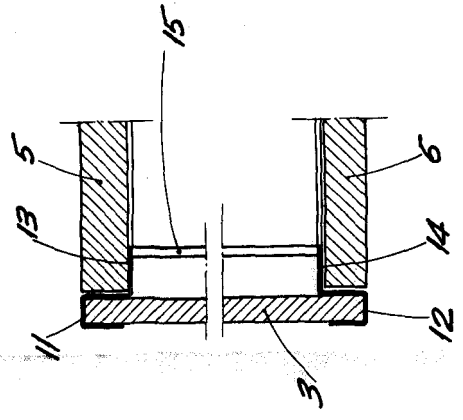


Fig. 4

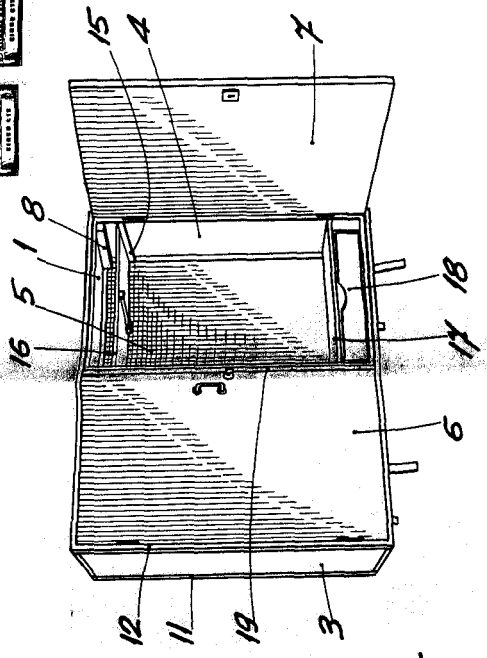


Fig. 5

BARCELONA, 23 FEBRERO DE 1963
P.A.

ESCALA VARIABLE